

COLEGIO LUIS VIVES LARACHE

PROGRAMACIÓN TECNOLOGÍA

CURSO 2020-2021

1. OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	2
2. OBJETIVOS DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA 1º ESO	3
3. INTRODUCCIÓN DE LA ASIGNATURA.....	3
4. CONTEXTO.....	5
5. DESCRIPCIÓN DEL MODELO COMPETENCIAL	5
6. DESCRIPCIÓN DEL MODELO COMPETENCIAL EN EL ÁREA DE TECNOLOGÍA	6
7. DESCRIPTORES	8
8. DISTRIBUCIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES PARA EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:.....	14
9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	17
10. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.....	18
11. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES PARA UTILIZAR EN EL ÁREA.....	19
12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA INCLUSIÓN	20
13. RECURSOS DIDÁCTICOS	21
14. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	21
15. PROCEDIMIENTOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	21
16. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS:	23
17. HOJAS INFORMATIVAS PARA EL ALUMNADO.	24

1. OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- 1 Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- 2 Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- 3 Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- 4 Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- 5 Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- 6 Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- 7 Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- 8 Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- 9 Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- 10 Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. OBJETIVOS DELÁREA DE TECNOLOGÍA 1º ESO

1. Enumerar y describir las fases y procesos de elaboración de un proyecto o producto tecnológico desde su diseño hasta su comercialización, planificando su desarrollo de forma adecuada, comprobando su cumplimiento a lo largo del mismo.
2. Poner en marcha planes de trabajo atendiendo a los recursos, materiales, organización económica, seguridad y respeto al medio ambiente.
3. Aplicar criterios de normalización y escalas en la representación de objetos mediante vistas y perspectivas.
4. Conocer los materiales de uso técnico, sus características, sus propiedades mecánicas, y sus usos más comunes, siendo capaz de identificar los beneficios de emplearlos con tales fines, así como plantear nuevos usos en base a sus propiedades.
5. Demostrar tener destrezas técnicas en el uso de materiales, herramientas y máquinas en la construcción de prototipos.
6. Reconocer los elementos de un circuito eléctrico en continua, conociendo sus características y utilidad dentro del mismo.
7. Conocer, cumplir, exigir y respetar las normas de seguridad e higiene en el trabajo, siendo consciente de las consecuencias de posibles accidentes en el taller de Tecnología.
8. Emplear herramientas y recursos informáticos adecuados en el proceso de diseño y para generar la documentación asociada al proceso tecnológico.
9. Discriminar las partes de un equipo informático y sus funciones y usos.
10. Manejar sistemas de intercambio de información de forma segura optimizándolos como recurso educativo.
11. Utilizar los medios tecnológicos en la elaboración y comunicación de proyectos técnicos.
12. Emplear de forma adecuada y responsable un ordenador, tableta o teléfono móvil, como herramienta fundamental en el desarrollo de actividades relacionadas con el área de Tecnología.
16. Ser capaz de analizar los diferentes niveles de lenguajes de programación, como paso previo a su uso para el desarrollo de programas y aplicaciones.

3. INTRODUCCIÓN DE LA ASIGNATURA.

La etapa de la Educación Secundaria Obligatoria constituye un marco formativo clave para los alumnos. Estos abandonan la infancia para penetrar en una larga fase de transición hacia el mundo de los adultos en la que sufrirán una serie de cambios en su desarrollo, tanto en el ámbito fisiológico, como cognitivo y socio afectivo.

Esta etapa educativa de cuatro años de duración se orientará a transmitir a todos los alumnos los elementos básicos de la cultura, formarles para asumir sus deberes y ejercer sus derechos y prepararles para la incorporación a la vida activa o para acceder a la formación profesional específica de grado medio o al bachillerato. En general, entre los grandes fines que persigue nuestro sistema educativo se encuentran: *“El pleno desarrollo de la personalidad del alumno”, “La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo así como de conocimientos científicos, técnicos, ...”, “La preparación para participar activamente en la vida social y cultural”, “La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad”*.

Desde esta perspectiva conviene preguntarse acerca de qué conceptos y procedimientos tecnológicos pueden considerarse potencialmente útiles para favorecer la formación integral del alumno y atender a las demandas y necesidades que esta sociedad les planteará.

La tecnología, entendida como el conjunto de actividades y conocimientos científicos y técnicos empleados por el ser humano para la construcción o elaboración de objetos, sistemas o entornos, con el objetivo de resolver problemas y satisfacer necesidades, individuales y colectivas, ha ido adquiriendo una importancia progresiva en la vida de las personas y en el funcionamiento de la sociedad. La formación de los ciudadanos requiere actualmente una atención específica a la *adquisición de conocimientos necesarios para tomar decisiones sobre el uso de objetos y procesos tecnológicos, resolver problemas relacionados con ellos y, en definitiva, para utilizar los distintos materiales, procesos y objetos tecnológicos para aumentar la capacidad de actuar sobre el entorno y para mejorar la calidad de vida.*

Junto a ello, la necesidad de dar coherencia y completar los aprendizajes asociados al uso de *tecnologías de la información y la comunicación*, aconseja un tratamiento integrado en esta materia de estas tecnologías, instrumento en este momento esencial en la formación de los ciudadanos. Se trata de lograr un uso competente de estas tecnologías, asociado a las tareas para las que son útiles. Este tratamiento además debe ser completado con aspectos específicos de las tecnologías de la información y la comunicación, que permitan integrar los aprendizajes obtenidos en cada materia, darles coherencia, mejorar la comprensión de los procesos y garantizar su utilización de manera autónoma.

En definitiva, *desde esta materia se trata de fomentar los aprendizajes y desarrollar las capacidades que permitan tanto la comprensión de los objetos técnicos como su utilización y manipulación, incluyendo el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas en este proceso.*

Una de las características esenciales de la actividad tecnológica es el *carácter integrador de diferentes disciplinas*. Así mismo, requiere la conjugación de distintos elementos que provienen del conocimiento científico y de su aplicación técnica, pero también de carácter económico, estético, funcional, etc.

El principal componente que constituye el eje vertebrador del resto de contenidos de la materia, es el *proceso de resolución de problemas tecnológicos*. Aquí se trata de desarrollar habilidades y métodos que permitan avanzar desde la identificación y formulación de un problema técnico hasta su solución constructiva, y todo ello a través de un proceso planificado y que busque la optimización de los recursos y de las soluciones. Pero, a su vez, la puesta en práctica de este proceso requiere de un *componente científico y técnico*, que permita conocer, utilizar e intervenir en los objetos tecnológicos.

La comunicación también es necesaria en la relación entre las personas y lo tecnológico. Desde el proceso de planificación, el dibujo facilita el proceso de creación y análisis de las distintas soluciones a un problema, pero también por la necesidad de lograr que se adquiera vocabulario y recursos para describir los problemas, el funcionamiento, los usos o los efectos de la utilización de las tecnologías. Todo ello nos permite analizar como *los avances científicos y técnicos han influido en las condiciones de vida del ser humano adaptándose a costumbres y creencias de la sociedad en la que se han desarrollado.*

4.CONTEXTO.

El Colegio Español “Luis Vives” se encuentra cerca de la Plaza de España y del Mercado Central (remodelado en el año 2002) en el nº 52, RueKhalid Ben Oualid, 92.000 de Larache (Marruecos). Con El teléfono 0539913406, fax 0539913594, e-mail: luisvives.ma@educacion.es y la web: www.educación.es/exterior/centros/luisvives.

Alumnado.

. El centro está situado en una zona urbana donde la realidad socio-cultural y económica es de clase media. La mayoría de las familias de nuestro alumnado tienen unos niveles culturales medio-alto aunque también las hay, en menor proporción, con unos niveles bajo-medio. En general existe una predisposición positiva, por parte del alumnado, hacia el estudio y la práctica tecnológica.

Instalaciones.

- Aulas de referencia .
- Aula taller de 8x8 metros
- Aula de Ordenadores.
- Otros espacios comunes del Centro.

Materiales.

Contamos con 4 bancos de trabajo, una mesa auxiliar, dos estanterías, 1 armario grandes de herramientas, 3 armarios pequeños de componentes y herramientas varias, 1 proyector, 1 altavoces, 1 pizarra, 2 tabloncillos de anuncios, 18 mesas, 18 sillas, 1 mesa de profesor, 1 silla de profesor, 4 tornillos de banco y 4 bancos regulables en altura.

5. DESCRIPCIÓN DEL MODELO COMPETENCIAL

En la descripción del modelo competencial se incluye el marco de descriptores competenciales, en el que aparecen los contenidos reconfigurados desde un enfoque de aplicación que facilita el entrenamiento de las competencias; recordemos que estas no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permita al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de estas se divide en **indicadores de seguimiento** (entre dos y cinco por competencia), grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se dividan, a su vez, en lo que se denominan **descriptores de la competencia**, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. Por cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en **desempeños competenciales**, redactados en tercera persona del singular del presente de indicativo. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable. Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto y aplicable a todas las asignaturas y cursos de la etapa.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales**, tales como la **comprensión lectora, la expresión oral y escrita**, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los **valores**, presentes en todas las áreas, ayudarán a que nuestros alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren.

La diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las **diferentes potencialidades** de cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

6. DESCRIPCIÓN DEL MODELO COMPETENCIAL EN EL ÁREA DE TECNOLOGÍA

En el área de Tecnología incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El uso instrumental de las matemáticas es patente en el estudio de la materia, tanto a la hora de resolver problemas como al desarrollar programas y aplicaciones, siendo necesario para ello la comprensión de objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder a preguntas.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.

Comunicación lingüística

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita son fundamentales, ya que es mediante el uso de un lenguaje técnico específico como se pretende obtener una comprensión profunda de los contenidos de esta área. Además, el alumnado desarrollará habilidades relacionadas con esta competencia en los procesos de búsqueda, selección y análisis de información, así como en la transmisión de la misma empleando distintos canales de comunicación.

Los descriptores que priorizaremos serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...

En caso de centros bilingües o plurilingües que impartan la asignatura en otra lengua:

- Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.

Competencia digital

Esta competencia es intrínseca a la materia, trabajándose en tres vertientes: por un lado, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), fundamentales en todo el proceso de recopilación, tratamiento y comunicación de información. Por otro lado, su uso en proyectos tecnológicos, como herramienta de diseño y simulación. Y por último, en el bloque de programación, desarrollando habilidades fundamentales en el diseño y desarrollo de programas informáticos y aplicaciones.

Para ello, en este área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

Desde el área de Tecnología se logra la adquisición de aptitudes relacionadas con la creatividad mediante el desarrollo de soluciones innovadoras a problemas tecnológicos, a través del diseño de objetos y prototipos tecnológicos, que requiere de un componente de creatividad y de expresión de ideas a través de distintos medios, que pone en relieve la importancia de los factores estéticos y culturales en la vida cotidiana.

Por lo que, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

Esta competencia favorece todas aquellas habilidades sociales necesarias en el desarrollo de soluciones a los problemas tecnológicos. En este sentido, el alumnado tendrá ocasión de presentar sus ideas y razonamientos, justificando y defendiendo su solución propuesta, aprendiendo a escuchar opiniones contrarias, debatiendo, gestionando conflictos, negociando y tomando decisiones, siempre con respeto y tolerancia.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.

- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El desarrollo de esta competencia se fomenta mediante la creatividad y la asunción de riesgos a la hora de implementar las soluciones planteadas a los problemas tecnológicos, generando, en caso de ser necesario, nuevas propuestas; y lo que es más importante, transformando ideas en productos, lo que fomenta la innovación y las habilidades de planificar y llevar a cabo los proyectos tecnológicos diseñados.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos.

Aprender a aprender

En esta materia se trabaja la evaluación reflexiva por parte del alumnado de diferentes alternativas para la resolución de un problema previo, que continúa en una planificación de una solución adoptada de forma razonada, y de la que continuamente se evalúa su idoneidad. Además, el trabajo realizado en la adquisición y análisis previo de información, favorece el entrenamiento de dicha competencia.

Trabajaremos y entrenaremos cada uno de los descriptores de forma que nos aseguremos la consecución de objetivos planteados previamente:

- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

7. DESCRIPTORES

**COMPETENCIAS
CLAVE**

INDICADORES

DESCRIPTORES

<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos	<ul style="list-style-type: none"> - Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. - Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. - Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. - Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	Vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. - Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable.
	La ciencia en el día a día	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. - Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...). - Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
	Manejo de elementos matemáticos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.

		<ul style="list-style-type: none"> - Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico. - Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático.
	Razonamiento lógico y resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos. - Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas. - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
<i>Comunicación lingüística</i>	Comprensión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el sentido de los textos escritos y orales. - Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
	Expresión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> - Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia. - Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales. - Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
	Normas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor... - Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.

	Comunicación en otras lenguas	<ul style="list-style-type: none"> - Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma. - Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. - Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. - Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.
<i>Competencia digital</i>	Tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> - Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. - Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. - Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
	Comunicación audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. - Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
	Utilización de herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> - Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. - Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. - Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo. - Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. - Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
	Expresión cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos. - Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano. - Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
<i>Competencias sociales y cívicas</i>	Educación cívica y constitucional	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución. - Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
	Relación con los demás	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos. - Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos. - Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.

	Compromiso social	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. - Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. - Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. - Involucrarse o promover acciones con un fin social.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	Autonomía personal	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. - Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. - Ser constante en el trabajo, superando las dificultades. - Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
	Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. - Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. - Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
	Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> - Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema. - Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. - Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
	Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. - Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

		<ul style="list-style-type: none"> - Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. - Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
<i>Aprender a aprender</i>	Perfil de aprendiz	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas... - Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. - Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
	Herramientas para estimular el pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente... - Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
	Planificación y evaluación del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje. - Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios. - Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. - Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

8. DISTRIBUCIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES PARA EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

Crterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje Evaluables	Competencias
Bloque 1. Proceso de resolución de problemas tecnológicos		
1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su	1.1. Diseña un prototipo que da solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos. 2.1. Elabora la documentación necesaria	CMCT SIEE CEC

<p>origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.</p> <p>2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.</p>	<p>para la planificación y construcción del prototipo.</p>	
<p>Bloque 2. Expresión y comunicación técnica</p>		
<p>1. Representar objetos mediante vistas y perspectivas aplicando criterios de normalización y escalas.</p> <p>2. Interpretar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.</p> <p>3. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización</p>	<p>1.1. Representa mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos, mediante croquis y empleando criterios normalizados de acotación y escala.</p> <p>2.1. Interpreta croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.</p> <p>2.2. Produce los documentos necesarios relacionados con un prototipo</p>	<p>CMCT CD CEC</p>
<p>Bloque 3. Materiales de uso técnico</p>		
<p>1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos</p>	<p>1.1. Explica cómo se puede identificar las propiedades mecánicas de los materiales de uso técnico.</p> <p>2.1. Identifica y manipula las herramientas</p>	<p>CMCT AA SIEE CSC</p>

<p>tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.</p> <p>2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud.</p>	<p>del taller en operaciones básicas de conformado de los materiales de uso técnico.</p> <p>2.2. Elabora un plan de trabajo en el taller con especial atención a las normas de seguridad y salud.</p>	
<p>Bloque 4. Estructuras y mecanismos: máquinas y sistemas</p>		
<p>1. Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos.</p> <p>2. Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.</p> <p>3. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.</p> <p>4. Experimentar con instrumentos de medida y</p>	<p>1.1. Describe apoyándote en información escrita, audiovisual o digital, las características propias que configuran las tipologías de estructura.</p> <p>1.2. Identifica los esfuerzos característicos y la transmisión de los mismos en los elementos que configuran la estructura.</p> <p>2.1. Describe mediante información escrita y gráfica como transforma el movimiento o lo transmiten los distintos mecanismos.</p> <p>2.2. Calcula la relación de transmisión de distintos elementos mecánicos como las poleas y los engranajes.</p> <p>2.3. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico.</p> <p>2.4. Simula mediante software específico y mediante simbología normalizada</p>	<p>CMCT AA SIEE CSC CEC</p>

<p>obtener las magnitudes eléctricas básicas.</p> <p>5. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales.</p>	<p>circulitos mecánicos.</p> <p>3.1. Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión.</p> <p>3.2. Utiliza las magnitudes eléctricas básicas.</p> <p>3.3. Diseña utilizando software específico y simbología adecuada circuitos eléctricos básicos y experimenta con los elementos que lo configuran.</p> <p>4.1. Manipula los instrumentos de medida para conocer las magnitudes eléctricas de circuitos básicos.</p> <p>5.1. Diseña y monta circuitos eléctricos básicos empleando bombillas, zumbadores, diodos led, motores, baterías y conectores.</p>	
<p>Bloque 5. Tecnologías de la Información y la Comunicación</p>		
<p>1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático.</p> <p>2. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información. piezas clave.</p> <p>3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.</p>	<p>1.1. Identifica las partes de un ordenador y es capaz de sustituir y montar</p> <p>1.2. Instala y maneja programas y software básicos.</p> <p>1.3. Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos.</p> <p>2.1. Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información.</p> <p>2.2. Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo.</p> <p>3.1. Elabora proyectos técnicos con equipos informáticos, y es capaz de presentarlos y difundirlos.</p>	<p>CL CD SIEE CSC</p>

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

CALIFICACIÓN ORDINARIA.

Los criterios que serán de aplicación a los alumnos de Tecnología son los siguientes:

1) Para la calificación numérica atenderemos a la suma de los siguientes criterios:

1. TRABAJOS PRACTICOS Y PROYECTOS: 4 puntos.
2. TRABAJOS Y PRUEBAS ESCRITAS: 3 puntos.

3. ACTITUD Y TRABAJO COTIDIANO (Participación, esfuerzo, comportamiento, traer el material, entregar los trabajos a tiempo...): 3 puntos.

Se hará entrega de una hoja informativa y detallada al alumnado al inicio de curso.

2) Para poder superar la asignatura serán requisitos indispensables:

- Entregar todos los trabajos en tiempo y forma.
- Asistir a más del 80% de las sesiones de la evaluación en curso.
- Si algún alumno no ha entregado todas las actividades o trabajos tendrá automáticamente la evaluación suspensa.

RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN PENDIENTE.

Las actividades que no se hayan entregado durante un trimestre quedarán pendientes para el siguiente. Deberá entregarlas junto a los proyectos y también realizar las pruebas pendientes.

PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN Y APOYO DE MATERIAS PENDIENTES RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

En el caso de que existan alumnos que hayan promocionado de curso con la materia de Tecnología pendiente del curso anterior deberá recibir una atención especial con el fin de que pueda superar las deficiencias del año anterior y alcanzar así en mayor grado las competencias básicas a desarrollar en nuestra materia. Para ello:

*Se mantendrá una entrevista individual con el alumno en la que se le indicarán los ejercicios que deberá realizar, los contenidos teóricos de los que deberá examinarse y las fechas en que deberá presentar ciertos trabajos y superar las correspondientes pruebas.

RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

Será individualizada, ya que a cada alumno se le exigirá que presente los trabajos suspensos o no realizados durante el curso, también se le evaluará de aquellas habilidades o ejercicios no superados durante el periodo de clases normales, además de los contenidos teóricos no superados. La calificación en esta evaluación extraordinaria de septiembre no podrá tener en cuenta el apartado 3 de Actitud del 30% (3 puntos) de las notas recogidos en la evaluación ordinaria y en compensación se realizará un trabajo extra durante el verano que deberá ser entregado en septiembre.

Todo ello será comunicado en junio por escrito o vía e-mail a cada alumno que no haya superado la asignatura, para que tenga constancia de lo que debe recuperar en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

10. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

PRIMER CURSO DE E.S.O

1. Elabora croquis utilizando y reproducciones a escala
2. Conoce el nombre y uso adecuado de las herramientas más comunes
3. Sabe hacer un plan elemental de diseño y construcción de un objeto
4. Usa correctamente instrumentos de ensamblaje sencillos
5. Sabe hacer planos sencillos a escala
6. Sabe construir estructuras de resistencia
7. Conoce y aplica las medidas de seguridad en el trabajo
8. Sabe seleccionar los materiales para su posterior uso
9. Conoce los fundamentos de la electricidad y sabe reparar circuitos siguiendo las normas de seguridad elemental
10. Elabora documentos técnicos empleando recursos verbales y gráficos.
11. Realiza las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.
12. Describe propiedades básicas de materiales técnicos y sus variedades comerciales: madera, metales, materiales plásticos, cerámicos y pétreos.
13. Identifica los materiales técnicos en aplicaciones comunes y emplea técnicas básicas de conformación, unión y acabado.

SEGUNDO CURSO DE E.S.O

1. Representa mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos sencillos, aplicando criterios de normalización.
2. Analiza y describe en las estructuras del entorno.
3. Identifica y maneja operadores mecánicos encargados de la transformación y transmisión.
4. Valora los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.
5. Analiza el consumo eléctrico de una vivienda
6. Diseña y simula circuitos con simbología adecuada y monta circuitos formados por operadores elementales.
7. Describe una breve historia de la informática
8. Diseña una presentación electrónica
9. Accede a Internet para la utilización de servicios básicos: navegación para la localización de información, correo electrónico, comunicación intergrupala y publicación de información

11. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES PARA UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en el área de Tecnología:

Necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico y las estrategias del método científico y el proceso tecnológico. El alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y análisis sobre los grandes avances científicos de la actualidad, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean. Para ello necesitamos un cierto grado de **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: las destrezas manuales propias del taller, la expresión oral y escrita en el desarrollo de los proyectos y trabajos, así como la argumentación en público y la comunicación audiovisual en la presentación de los mismos.

En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que pretenden el uso sistemático de procesos de método científico, el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.

Por otro lado, cada estudiante parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes, enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la **teoría de las inteligencias múltiples** facilita que todos los estudiantes puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En el área de Tecnología es indispensable la **vinculación a contextos reales**, así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan este aspecto, que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA INCLUSIÓN

Descripción del grupo después de la evaluación inicial

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (*planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.*).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Necesidades individuales

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

13. RECURSOS DIDÁCTICOS

Sugerimos el uso de los materiales siguientes:

- El libro del alumnado para el área de Tecnología ESO. Nivel de Anaya.
- La propuesta didáctica para Tecnología E.S.O. Nivel I.
- Los recursos fotocopiables de la propuesta didáctica, con actividades de refuerzo, de ampliación y de evaluación.
- Los cuadernos complementarios al libro del alumnado.

***Materiales.**

En cuanto a los materiales, contamos con material propio de Dibujo Técnico en el Aula (Regla, Compás, Escuadra y Cartabón); de Dibujo Artístico (acuarelas, ceras, rotuladores y lápices).

***Recursos Didácticos.**

- Laminas del libro y otras de ampliación o refuerzo.
- Ordenador, Proyector y Altavoces en el Aula.

14.PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

El programa de Actividades Extraescolares del Departamento de Ciencias se recoge en conjunto, si bien desde la asignatura de Tecnología se buscarán actividades vinculadas como visitas o excursiones a fábricas, empresas de tecnología, comunicaciones o de la información (TV, radio o periodismo), que podrán realizarse conjuntamente con el Departamento de Lenguas, etc.

15. PROCEDIMIENTOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Ítems de Valoración para la PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	1	2	3	4
Los profesores y profesoras que impartimos clase en el mismo nivel tenemos una distribución coherente de contenidos en nuestras programaciones.				
Disponemos de una sola programación para cada curso.				
Nos reunimos para hacer programaciones entre cursos / ciclos al comienzo del curso, al final del curso, cada tres meses, una vez al mes.				
Establezco el tiempo necesario para desarrollar cada unidad didáctica.				
Secuencio y distribuyo los contenidos de la programación teniendo en cuenta lo acordado con el resto de compañeros y compañeras del seminario.				
Pongo en práctica las decisiones tomadas entre seminarios para comenzar a evaluar las competencias.				
Consulto la programación a lo largo del curso escolar.				
He adaptado la programación a las características y necesidades específicas de los alumnos y alumnas.				
La programación de mi asignatura está estructurada en unidades didácticas.				
La programación de mi asignatura está estructurada en unidades de aprendizaje.				
Estructuro las programaciones de las asignaturas en unidades.				
Concreto en las programaciones qué recursos voy a utilizar.				
Analizo y marco dentro de la programación las competencias de la asignatura.				
Programo los objetivos y contenidos mínimos del área por cursos, ciclos, etapas, en la comisión pedagógica.				
Tengo claro qué contenidos mínimos hay que trabajar para adquirir cada competencia.				
Establezco claramente los criterios de evaluación.				
En las unidades didácticas trabajo también actividades cercanas al contexto e intereses de los alumnos/as.				
A la hora de realizar la programación tengo en cuenta las posibilidades que me ofrece el entorno.				
Los objetivos están redactados a modo de competencias.				
Antes de comenzar con una nueva unidad didáctica o un nuevo proyecto siempre explico a los alumnos/as: qué, cómo y para qué lo vamos a aprender; qué y cómo voy a valorar lo aprendido.				
Doy a conocer las programaciones a los alumnos y alumnas:,				
- Objetivos				
- criterios de evaluación				
- metodología				
- otros...				
A los alumnos/as de la ESO o Bachiller les doy la programación: Al comienzo del curso escolar; al comienzo de la unidad.				

Al comienzo de cada nueva unidad, los alumnos/as conocen:				
- los objetivos didácticos				
- las competencias a desarrollar				
- las diferentes actividades que se van a desarrollar				
- cómo vamos a evaluar				
Activo los conocimientos previos de los alumnos/as antes de empezar con una nueva unidad didáctica o un nuevo proyecto.				

16. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS:

De acuerdo con el libro de Tecnología Ed. Anaya

1º DE ESO

Primera Evaluación:

Unidad 1: La tecnología y su progreso en la sociedad.

Unidad 2: Diseño, primeros pasos para proyectar.

Unidad 3: Materiales, herramientas madera.

PROYECTO: Ejecución de proyecto de maqueta de un puente de madera y sus derivados

Segunda evaluación:

Unidad 4: Los metales

Unidad 5: La energía, una necesidad humana.

Unidad 6: La energía eléctrica y circuitos eléctricos.

PROYECTO: Circuito eléctrico (alumbrado del puente).

Tercera evaluación:

Unidad:7 Hardware.

Unidad 8: Software de aplicación.

Unidad 9: Internet.

PROYECTO: creación de un blog o una presentación en PowerPoint. (Dificultades y proceso de ejecución del proyecto del puente)

2º DE ESO

PRIMERA EVALUACIÓN (septiembre a diciembre)

Unidad 1. El diseño el primer paso para proyectar

(Útiles de dibujo y materiales de dibujo. Perspectivas y vistas de un objeto)

Unidad 2. Fuerzas y estructuras

PROYECTO: Construcción de estructuras ligeras

SEGUNDA EVALUACIÓN (enero a abril)

Unidad 3. Mecanismos

Unidad 4. La energía eléctrica:

- El consumo en los hogares (Análisis de los recibos de la luz)
- El código de eficiencia energética

Unidad 5. Circuitos eléctricos.

La simbología en los circuitos eléctricos, resistencia eléctrica, potencia eléctrica.

Tipos de asociaciones de un circuito eléctrico

PROYECTO: Juego eléctrico

TERCERA EVALUACIÓN (mayo a junio)

Unidad 7. Hardware: Breve historia de la informática

Unidad 8. Software: Procesadores de texto. Presentaciones electrónicas

Unidad 9. Internet. Ventajas riesgos de internet

PROYECTO: Creación de un blog.

17.HOJAS INFORMATIVAS PARA EL ALUMNADO.

C.E. Luis Vives de Larache
DEPARTAMENTO DE
MATEMÁTICAS

Hoja Informativa TECNOLOGÍA

Los profesores y profesoras del área de Tecnología vamos a trabajar contigo para que adquieras y mejores determinadas competencias necesarias para desenvolverte con éxito en la vida adulta y en estudios posteriores.



ORGANIZACIÓN DE LA CLASE DE TECNOLOGÍA

- En este curso se sigue el **libro de texto** que ya tienes; es preciso que lo traigas a clase todos los días.
- Necesitarás un **cuaderno** dedicado exclusivamente a tecnología; deberás fecharlo a diario y numerar las páginas. Te recomendamos que no sea muy voluminoso, pero ten en cuenta que vas a necesitar más de uno a lo largo del curso.
- Casi todos los días se te asignará una **tarea para casa**. Al día siguiente se comprobará que la has realizado y esta observación servirá para tu calificación final.

EVALUACIÓN

La calificación se obtendrá de acuerdo con el siguiente cuadro de ponderaciones:

I. TRABAJO PRACTICO	20%
II. TRABAJOS Y PRUEBAS ESCRITAS	20%
III. PROYECTOS	30 %
IV. ACTITUD (Participación, esfuerzo, comportamiento, traer el material, entregar los trabajos a tiempo,...)	30%

Para obtener una calificación positiva:

- Entregar todos los trabajos en tiempo y forma.
- Asistir a más del 80% de las sesiones de la evaluación en curso.
- Si algún alumno no ha entregado todas las actividades o trabajos tendrá automáticamente la evaluación suspensa.
- Las actividades que no se hayan entregado durante un trimestre quedarán pendientes para el siguiente.
- Para la evaluación extraordinaria de septiembre será requisito indispensable la presentación de todos los trabajos.
- En el caso de una evaluación con calificación negativa deberá entregar los trabajos y proyectos, y realizar las pruebas pendientes.

Recuperación extraordinaria de septiembre. Actividades de orientación y apoyo

Será individualizada, ya que a cada alumno se le exigirá que presente los trabajos suspensos o no realizados durante el curso, también se le evaluará de aquellas habilidades o ejercicios no

superados durante el periodo de clases normales, además de los contenidos teóricos no superados.

La calificación en esta evaluación extraordinaria de septiembre no podrá tener en cuenta el apartado 3 de Actitud del 30% (3 puntos) de las notas recogidos en la evaluación ordinaria y en compensación se realizará un trabajo extra durante el verano que deberá ser entregado en septiembre.

El padre o madre,

Larache a ... de de 2020

Fdo.: